

Juan Martín Cueva Armijos
Secretario de Cultura

Juan Carlos Guzmán Acosta
Director Metropolitano de Protocolo y Relaciones Públicas

Esteban Sebastián Borja Moya
Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad (S)

Doris Mireya Olmos Pacheco
Secretaría de Comunicación

María Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico

Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Agencia Metropolitana de Control
Presente. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria No. 100, llevada a cabo el jueves 5 de enero de 2023, durante el desarrollo del segundo punto del orden del día, sobre el *“Presentación de informes por parte de la Dirección Metropolitana de Protocolo y Relaciones Públicas, Secretaría de Cultura, Secretaría de Comunicación, Secretaría de Seguridad y Agencia Metropolitana de Tránsito sobre no permitir el ingreso de la ciudadanía a la Plaza Grande al evento Serenata al Presidente de la República como parte de las Fiestas de Quito”*; **resolvió**: exhortar a la Secretaría de Cultura, Dirección Metropolitana de Protocolo y Relaciones Públicas, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría de Comunicación, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Agencia Metropolitana de Control, para que todas las actividades que se realicen se verifique que efectivamente haya participación de la ciudadanía en la medida de lo posible; y, se determine cuál es la institución que toma las decisiones.

Atentamente,

Dr. René Patricio Bedón Garzón
Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas



**Municipio
de Quito**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria No. 100 realizada el 5 de enero de 2023.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2023-01-06	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-01-06	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Turismo y Fiestas

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas